



		Carencias	Propuestas
		Retribuciones	<ul style="list-style-type: none"> ■ Salarios marcadamente insuficientes. ■ Grave discriminación en relación al Personal de las Comunidades Autónomas con el que se debe convivir y colaborar en nuestra Red de Oficinas. ■ Diferencias salariales abultadas con otros ámbitos del mismo Ministerio ■ Permanente fuga de personal a otros Organismos o Administraciones. ■ Irracionalidades en las RPT que deben ser corregidas.
Plantilla	<ul style="list-style-type: none"> ■ Una grave carencia de plantilla que afecta a más del 85% de los centros de trabajo y que se arrastra desde hace más de 10 años. ■ Importante incremento de cargas en los últimos 6 meses que hace peligrar la gestión. Incremento que probablemente se intensifique en los próximos meses. ■ El elevado número de centros de trabajo y una amplia dispersión geográfica que impide establecer cualquier estrategia para aprovechar economías de escala. ■ Faltan instrumentos ágiles y creíbles para la sustitución de plantilla en los momentos en que sea preciso. 	<ul style="list-style-type: none"> ➔ Incorporación inmediata de 1.500 efectivos estructurales y concretar un calendario que permita alcanzar un nivel de plantilla mínima de 10.500 efectivos permanentes. ➔ Creación de una bolsa propia para la sustitución de trabajadores y trabajadoras en el momento en el que fuese necesario. 	
Plan de empleo	<ul style="list-style-type: none"> ■ Más de un 20% de la plantilla con vínculo laboral realizando tareas propias de Personal Funcionario. ■ Casi un 10% de la plantilla de la Red de Oficinas en puestos fuera de la horquilla de niveles poniendo de manifiesto la necesidad de propiciar procesos de promoción interna que adecuen las RPT a las tareas a realizar y aproveche el caudal de experiencia y formación de quienes trabajan en el SPEE (INEM). ■ Los procesos existentes en carácter general, después de cuatro años han fracasado de forma rotunda. 	<ul style="list-style-type: none"> ➔ Plan de Empleo que contengan medidas para el cambio de vinculación jurídica de todo el Personal Laboral y un total de 1.800 oportunidades de promoción para el Personal Funcionario. 	

Plataforma Unitaria